

La Gaceta N° 206 — Lunes 25 de octubre de 1999

N° 28169-C

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
Y LA MINISTRA DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

Con fundamento en el artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública y la ley N° 7555 del 4 de octubre de 1995 publicada en "La Gaceta" N° 199 del 20 de octubre del mismo año y,

*Considerando:*

1°—Que la fachada principal del Hospital de San Rafael de Alajuela, es un elemento arquitectónico de gran arraigo en el paisaje urbanístico de la ciudad, desde principios del siglo XX.

2°—Que la fachada sur de dicho inmueble conforma junto con el Parque de Palmares, un conjunto histórico-arquitectónico armónico de relevancia patrimonial.

3°—Que durante más de 100 años este centro hospitalario ha atendido a la población alajuelense, siendo una institución significativa dentro del desarrollo histórico de la comunidad.

4°—Que la conjunción de los anteriores considerandos, da razones suficientes para velar por su conservación y otorgarle el rango de inmueble de valor histórico-arquitectónico patrimonial.

5°—Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país. **Por tanto,**

DECRETAN:

Artículo 1°—Declarar e incorporar al Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica, la fachada sur del inmueble conocido como el Hospital de San Rafael de Alajuela, inscrito en el Registro Nacional, Sección Propiedad, Partido de Alajuela, Matrícula de Folio Real N° 33071-000, ubicado en el distrito de San Rafael del cantón Central de la provincia de Alajuela, propiedad de la Caja Costarricense del Seguro Social, cédula jurídica N° 4-000-042147.

Artículo 2°—Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble e igualmente su remodelación parcial o total sin la autorización previa del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3°—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los tres días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y nueve.

MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ ECHEVERRIA.—La Ministra de Cultura, Juventud y Deportes a. i., Ana Mercedes Brealey Jiménez.—1 vez.—(Solicitud N° 24643).—C-2400.—(67036).

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

• Caja invierte ¢14 millones

# ALAJUELENSES RESCATAN ANTIGUO HOSPITAL

GERARDO SÁENZ VALVERDE

gsaenz@diarioextra.com

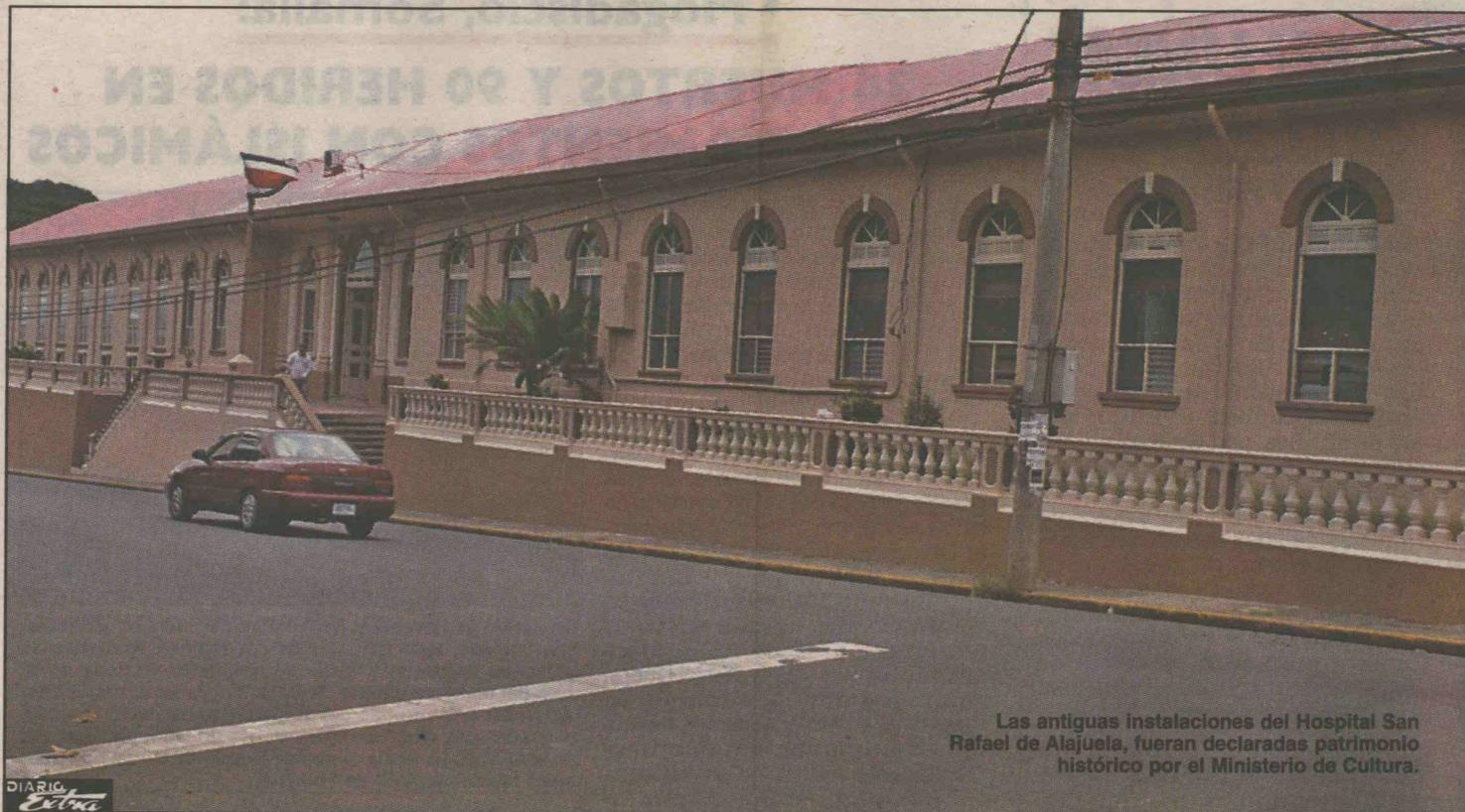
Andrei Siles, corresponsal en Alajuela

Con una inversión que supera los ¢14 millones, la Caja Costarricense de Seguro Social intenta recuperar una de las estructuras más antiguas del cantón central de Alajuela: el antiguo Hospital San Rafael. Esta estructura, cuya fachada fue declarada Patrimonio Cultural por el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes el 25 de octubre de 1999, tiene poco más de 100 años, y fue el centro que recibió por muchas décadas a pacientes de todo Alajuela y comunidades circunvecinas.

Vanessa Solórzano Alfaro, directora del Departamento de Logística de la Dirección Región Huetar Norte, señaló que esta oficina alajuelense gestionó ante el MCJD, el permiso para iniciar las obras de recuperación de la fachada del antiguo hospital, la cual estaba en muy malas condiciones. Cuando este Ministerio otorgó el aval, la institución inició los procedimientos correspondientes para invertir en la reparación del frente del edificio.

Curiosamente, la fachada de la estructura fue pintada de un color café claro, contrario a los colores institucionales de la CCSS, que son celeste y azul. Solórzano aclaró que esta situación se dio así porque fueron los personeros del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del MCJD quienes decidieron los colores con los que se pintaría la fachada. Sin embargo, a lo interno del edificio, sí destacan los colores celeste y azul en la mayoría de la estructura.

Ahora, este edificio es la sede de varias oficinas de la Caja Costarricense de Seguro Social, como la Dirección Regional de Sucursales, Dirección Región Huetar Norte, Laboratorio de Control de Calidad y la Oficina Regio-



Las antiguas instalaciones del Hospital San Rafael de Alajuela, fueron declaradas patrimonio histórico por el Ministerio de Cultura.

nal de Auditoría Interna. También se encuentran algunos departamentos del antiguo hospital que aún trabajan de forma normal como la sección de Rayos X y la lavandería.

Solórzano comentó que en pocos meses también el edificio será la sede de un nuevo

estructural para que se concrete el traslado. Actualmente, la sucursal de esta institución funciona en la Clínica Marcial Rodríguez, en El Brasil de Alajuela.

La funcionaria agregó que intentan gestionar con el MCJD que todo el inmueble sea

antiguo hospital siempre se conservaría en óptimas condiciones; pero para ello, los encargados de la Oficina de Patrimonio del MCJD tendrían que evaluar que porcentaje de la centenaria estructura se conserva como al inicio de su construcción, por lo cual se tienen que realizar varios estudios que podrían demorar algunos años.

Este documento es propiedad de la Unidad de Información Documental Luis Ferrero Acosta del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

MUNICIPIO PROPONE UTILIZAR ANTIGUO HOSPITAL

# Universidades públicas abrirán sede conjunta en Alajuela

**Jairo Villegas S.**

jvillegas@nacion.com

**ALAJUELA.** - Los alajuelenses tendrán un centro universitario público a partir del próximo año.

Las cuatro universidades estatales: UCR, UNA, UNED y TEC, acordaron unirse y abrir el Centro Interuniversitario de Universidades Públicas en Alajuela.

Rodrigo Arias, rector de la Universidad Nacional Estatal a Distancia (UNED), dijo que no se trata de crear un nuevo centro sino de unirse y ofrecer carreras que actualmente imparten en sus respectivas sedes.

“Consideramos que los estudiantes de Alajuela merecen tener la oportunidad de estudiar lo más cerca posible y por eso unimos esfuerzos para integrar una buena oferta (académica) para darle a Alajuela”, especificó Arias.

Las carreras serían impartidas por la UNED, el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR) y las universidades Nacional (UNA) y de Costa Rica (UCR). La distribución de los cursos está en análisis.

Según Arias, el objetivo es abrir el centro en el 2007.

Este proyecto fue ideado por el Consejo Nacional de Rectores (Conare), integrado por los rectores de las cuatro universidades públicas.

La semana próxima el Conare conocerá un informe de una comisión técnica que hace una recomendación sobre el manejo administrativo que debe tener el nuevo centro, pues se debe definir cómo administrar los sistemas de becas, cobros y demás procesos.

“Requerimos un proceso integrado de admisión y matrícula, así como de becas”, indicó Arias.

Los alajuelenses tendrán un centro universitario público a partir del próximo año. Este documento es propiedad de Alajuela y el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.



**El antiguo hospital San Rafael es sede de varias oficinas administrativas de la Caja Costarricense de Seguro Social.** MARVIN CARAVACA

alimentación.

Por esta razón, la Municipalidad de Alajuela, dirigentes comunales y diversas instituciones del cantón abogan porque se instale una universidad pública.

Según Arias, el otro año se arrancarían con pocas carreras pero luego se integrarán más áreas de aprendizaje.

Consideró que unos 10.000 estudiantes, al menos, podrían estudiar en esta universidad.

**Al hospital.** Fabio Molina, alcalde de Alajuela, dijo que pedirán a la Caja Costarricense de Seguro Social que “done, preste, alquile o venda” la antigua sede del hospital San Rafael, al costado norte de la ciudad, para que funcionen allí las instalaciones universitarias.

“El presidente electo Óscar Arias planteó en su plan de gobierno que apoyará la creación de una

## Un objetivo

“EL CONARE ACORDÓ LLEVAR A CABO EL CENTRO UNIVERSITARIO EN ALAJUELA. LO HEMOS HABLADO EN MUCHAS INSTANCIAS Y TIENE MUCHO APOYO. INSTALARSE EN EL HOSPITAL VIEJO ES UN GRAN AHORRO.”

**Rodrigo Arias**

Rector UNED

“A LOS ALAJUELENSES LES SALE MUY CARO UNA CARRERA UNIVERSITARIA PORQUE TIENEN QUE DESPLAZARSE A OTROS SITIOS Y PAGAR TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE, POR ESO NECESITAMOS UN CENTRO



**ANIVERSARIO.** El hospital San Rafael fue inaugurado el 24 de octubre de 1883, durante el gobierno de don Próspero Fernández.

► **ACTIVIDADES DEL 20 AL 24 DE OCTUBRE**

# Hospital San Rafael cumple 120 años al servicio de salud

## Habrà una Feria de la Salud el día de San Rafael

REDACCIÓN

**E**l viernes 24 de octubre, día de su Patrono San Rafael, cumple 120 años de servicio permanente a la comunidad, el hospital de Alajuela, motivo por el cual se han organizado una serie de actividades que se realizarán del 20 al 24 de octubre.

Entre estas, destaca una Feria de Salud, que se llevará a cabo al costado norte del parque Palmares frente al Hospital- el propio 24 de octubre, de 7:30 a.m. a 3 p.m.

En sesión municipal efectuada del 1º de junio de 1882, se tomó el acuerdo de fundar un hospital y se facultó al Gobernador de la provincia, Melchor Cañas, para que valiéndose de los medios a su alcance, llevara a cabo tal deseo.

El 6 de octubre de 1882, el presidente de la República, Próspero Fernández, por medio de la Secretaría de Justicia y Beneficencia, dirigió una nota al gobernador Cañas autorizándolo para que nombrara una junta de Caridad, la cual debía redactar los estatutos del hospital San Rafael de Alajuela tomando como base el hospi-

tal de San José.

El 14 de enero de 1883, el presidente Fernández y los secretarios de Fomento y Hacienda, Víctor Guardia y Bernardo Soto, promulgaron un decreto sobre la inauguración del centro hospitalario, fijada para el 24 de octubre del mismo año, en una ceremonia que alcanzó características cívicas y populares inolvidables para los alajuelenses de entonces.

Fue así como nació el hospital, en una casa propiedad de Ramón González y contaba con un médico, una enfermera

## EL ACUERDO DE FUNDAR EL HOSPITAL SE TOMÓ EN SESIÓN MUNICIPAL DEL 1º DE JUNIO DE 1882

y un portero.

El 12 de mayo de 1905, el presidente Ascención Esquivel inauguró la planta física en la que se ubica actualmente, la cual contaba con tres pa-

bellones y la cocina.

Aunque estuvo bajo la tutela de la Junta de Protección Social de Alajuela por 93 años, el 9 de setiembre de 1975 se acordó el traspaso a la Caja Costarricense de Seguro Social, el cual se hizo efectivo el 15 de enero de 1976.

Con este se inició un nuevo período de desarrollo institucional bajo los pilares de la seguridad social, universalidad, solidaridad, unidad, equidad y obligatoriedad, lo que robusteció la red nacional de servicios de salud.

### PROGRAMA DE ANIVERSARIO

#### Lunes 20 de octubre

10 a.m. Tema: "La sexualidad es linda", a cargo de Mayra Pochet B. y Vera Alfaro, aula n°1, altos de Patología.

4 p.m. Actividad Cultural "Danza Moderna", Grupo Danzale, entrada principal, frente central Telefónica.

6 p.m. Novena y rosario en Honor a San Rafael Arcangel (Capilla)

6:30 p.m. "Noche de evangelización", en la capilla.

#### martes 21 de octubre

10 a.m. Tema: Ejercicio físico y calidad de vida, a cargo de José Angel Ramírez, aula n°1, altos de Patología.

4 p.m. Actividad cultural "Grupo de Jazz", Conservatorio

Municipal, entrada principal, frente central telefónica.

6 p.m. Novena y rosario (capilla).

6:30 p.m. "Noche de oración ante Jesús Sacramentado", capilla.

#### miércoles 22 de octubre

10 a.m. Tema: "Nutrición y vida saludable", a cargo de Vielca Betancourt Reynolds, aula n°1, altos de Patología.

6 p.m. Novena y rosario (capilla).

6:30 p.m. "Reflexión y oración por la familia", capilla.

#### jueves 23 octubre

10 a.m. Hora Santa, capilla. Tema: "Estilos de vida saludables" a cargo de Luis Fernando Valerio Soto, n°1, altos de Patología.

4 p.m. Actividad cultural "Marimba

Tambor", entrada principal, frente central telefónica.

6 p.m. Novena y rosario, capilla

7 p.m. Serenata en honor a "San Rafael", frente a la capilla.

#### viernes 24 de octubre

5 a.m. Atronadoras, bombetas, motivan a la comunidad alajuelense en la celebración del 120 Aniversario de nuestro querido hospital San Rafael.

5:15 a.m. Alegre diana por la principales calles de la ciudad, culminando al frente del hospital.

7:30 a.m. Acto de Inauguración, frente al hospital, "Feria de la Salud", el hospital de la mano con la comunidad fortaleciendo la salud de los alajuelenses.

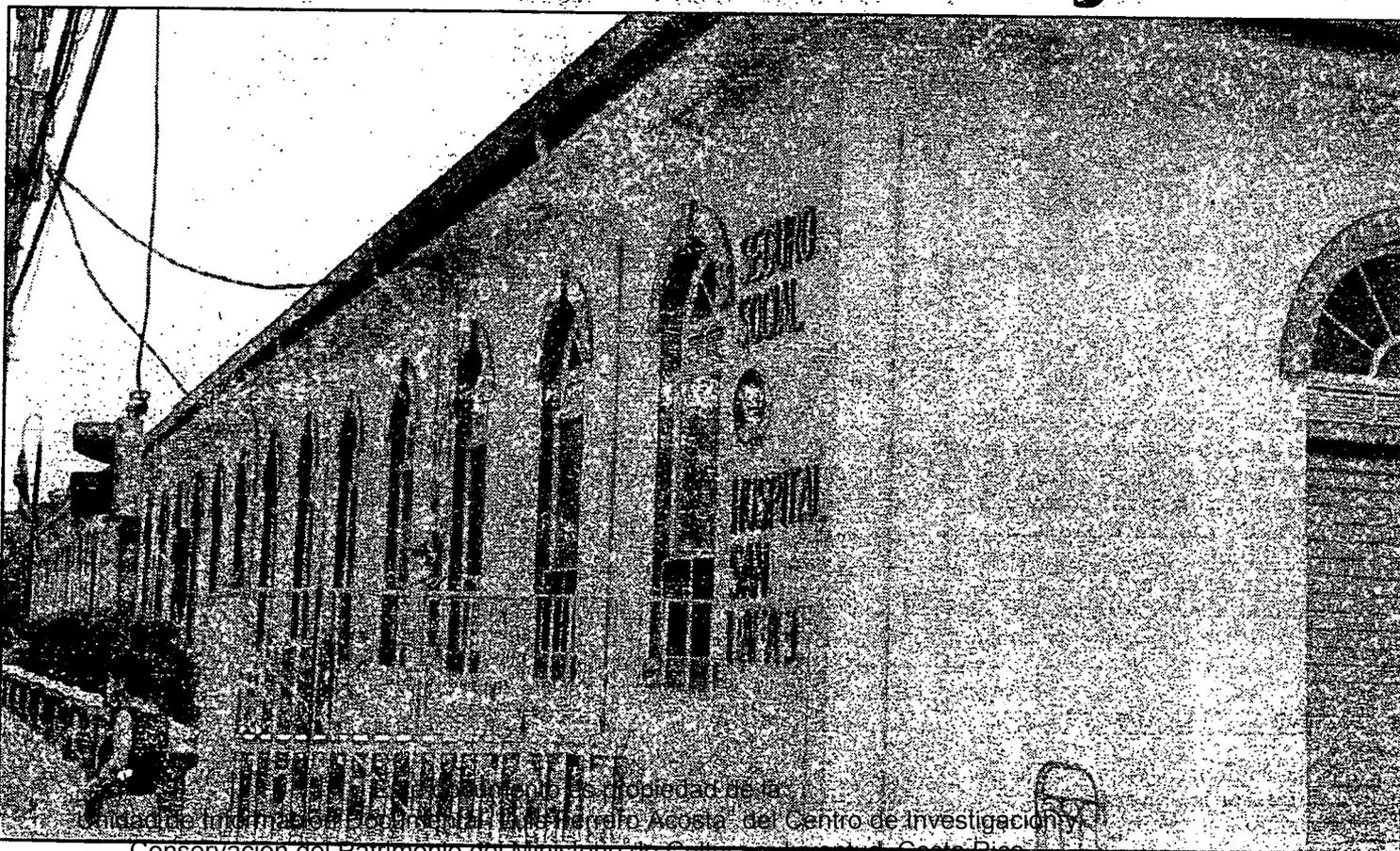
Destaca tenacidad de exdiputada Leticia Chacón

# Dieciocho años de espera para realizar el Hospital de Alajuela

Asociación pro Hospital San Rafael de Alajuela ha vertido en este tiempo 400 millones en acciones directas e indirectas relacionadas con este proyecto. Esta cantidad se suma al costo del hospital que asciende a \$35 millones, provenientes de un empréstito del Banco Interamericano de Desarrollo, BID.

SANDRA GONZÁLEZ V.  
Fotos: Wilfredo Vega

Las personas que en aquella ocasión se comprometieron con el fin de construir un hospital en Alajuela jamás se imaginaron que se haría realidad dieciocho años después, superando con éxito una gran cantidad de obstáculos que permitirán su inauguración a finales del 2003. El camino ha sido largo y tortuoso, sobre todo por el esfuerzo y labor de la Asociación, presidida duran-



01100811



**El actual Hospital de San Rafael de Alajuela no logra llenar las necesidades de la populosa comunidad. La Asociación ha invertido en equipamiento y ampliaciones pero aún así la necesidad del nuevo nosocomio es inminente.**

aquella ocasión se truir un hospital en on que se haría reaperando con éxito s que permitirán su 13.

o y tortuoso, sobreón, presidida durancía Chacón Jinesta, munal y por haberrcia de Alajuela duo Carazo Odio.

luyera su labor coe dedicó de lleno a los que sobresalióón del Hospital de

ta iniciativa duraraamos que superar a Chacón.

de los jerarcas de Seguro Social acerca Alajuela necesitaba primera acción reali el primer logro.

ración de la comulema de emergental servicio. "Práctiba saturado dada la

el terreno se adquiOscar Arias, proceimpidieron su rápiha donde la Asocia pre presente para

ón de Rafael A. Calad de un empréstimo de Desarrollo al final de dicha adse contó con los ansiada construc

omiento de hacer na sería equívocalidad de la cons equipamiento, es coincidieron por lanos.

Los afectados plantearon una demanda por \$1000 millones como indemnización por los daños. La desarticulación dio paso a otro proyecto.

A esta situación se unió el hecho de precaristas de la Cruz Roja de Alajuela en el terreno, que durante la época estaba en proceso de nivelación para la futura construcción.

En el actual gobierno destaca la presencia del Dr. Jorge Arias Sobrado,

quien asumió la responsabilidad de la construcción y plantearon un proyecto integrado. "Los obstáculos también se presentaron pero con una marcada e inteligente decisión que permitió la firma plasmada el pasado 30 de abril".

#### Ayuda permanente

Chacón indica que durante estos años la necesidad de hacerle frente a los problemas de salud de la comunidad no solo se mantuvo, sino que fue creciendo.

"La Asociación se ha mantenido siempre presente contribuyendo a solventarlos, convocando a la sociedad civil costarricenses, invitando a participar y presionar y dotando al actual hospital con el equipo necesario".

Afirma que el actual hospital trabaja gracias a las donaciones que la Asociación continuamente ha proporcionado, resolviendo las demandas de equipamiento moderno ante una población que crece día a día. Entre ellos se encuentra la compra del mamógrafo, equipo de monitores en el servicio de emergencias, gracias a la ayuda del exdiputado Alexander Salas, quien tramitó en la Asamblea Legislativa un proyecto que permite que la Junta de Protección Social entregara \$270 millones al hospital provenientes de premios incobrables.

"Si no hubiera sido por la labor de la Asociación no sé qué habría sido del hospital de San Rafael de Alajuela".

Las limitaciones aún continúan, específicamente en el servicio de emergencias en horas de la noche, cuya presencia de pacientes es numerosa, tomando en cuenta que el área de atracción es de 400 mil personas en promedio.

La Asociación está conformada, actualmente, por 24 personas. Otro miembros ya han fallecido, como el Dr. Carlos A. Ruiz Solórzano, Antonio Pacheco Pérez y Jorge A. Cruz Briceño. "Los demás se han mantenido y nuestra labor concluirá con la construcción del nuevo hospital, aunque es probable que continuemos desarrollando otras labores de tipo social".

#### Sinsabor y alegría

Chacón indica que estos dos sentimientos se unen una vez alcanzada la meta planteada tantos años atrás.

"Una ingresa a estos proyectos y conforme lo vive se siente cada vez más arraigada y con menos deseos de abandonarlo sin haberlo concluido", dijo. Funcionarios que obstruyen, apelaciones, resoluciones contrarias a los intereses del proyecto, entrambamiento burocrático, errores de tipo profesional y falta de colaboración resumen tanta tardanza.

"La alegría experimentada por su finiquitación es la satisfacción que nos queda y principalmente los beneficios que experimentará la sociedad alajuelense", concluyó.

## Luchadora y perseverante

La Asociación pro Hospital de Alajuela, compuesta por 24 personas que laboran ad honorem, es un ejemplo de que quien persevera vence y logra sus objetivos.

Dirigida por la señora Leticia Chacón Jinesta se han reunido, en su totalidad, todos los viernes, permitiendo una unión inquebrantable.

Doña Leticia se ha distinguido por su amplia labor social.

En su currículo destaca el haber sido diputada por Alajuela en 1978 donde su entusiasmo fue dirigido a la construcción de la biblioteca pública de Alajuela, el Parque de Fraijanes, presidió la comisión que investigó la situación de la educación superior que evidenció los problemas que afectaban a la población de la época. "Luis Ferrero Agosta" dijo

Asimismo, impulsó una serie de leyes para promover el patrimonio arqueológico costarricense, así como la construcción de cañerías, salones comunales y llevar electricidad a los distritos del cantón central de Alajuela, San Mateo y Orotina, a lo que se suma la construcción de aulas, escuelas y puentes.



Leticia Chacón.

"La labor comunal fue prioritaria en mí, quizás porque la misma labor de diputada me dio una visión clara de las necesidades", dijo

## NACIONALES

# Construcción de Hospital de Alajuela se inicia en setiembre

• Ayer se firmó el contrato que permite el diseño, construcción y equipamiento del Hospital de Alajuela.

**GUILLERMO LÓPEZ Z.**  
Foto: Jorge Mora

Luego de más de 22 años de espera, por fin la ciudad de Alajuela tendrá su nuevo Hospital, el cual se empezará a construir el próximo mes de setiembre para sustituir las actuales instituciones que tienen más de 100 años.

Ayer, el presidente de la Caja Costarricense del Seguro Social, Rodolfo Piza Rocafort y representantes del consorcio español Obrascón Huarte Lain S.A.-Expansión Exterior, firmaron el contrato que permite el diseño, construcción y equipamiento del nuevo hospital.

El costo total de la obra es de alrededor de \$39,5 millones, pues se incluyen algunos gastos provenientes del manejo del terreno donde se asentará el Centro Médico.

El presidente de la Caja, Rodolfo Piza, indicó que esta obra representa todo un proceso en que la institución actuó con eficiencia, acelerando procesos y fusionando licitaciones, bajo la premisa de iniciar la construcción antes de finalizar

la Administración Rodríguez Echeverría.

"El Centro Médico de Alajuela es la primera gran obra hospitalaria de las últimas décadas y en los próximos meses, luego de cumplir aspectos organizativos, se iniciará su construcción", señaló Piza, quien detalló que en el mes de setiembre vería el arranque de las obras.

Será construida bajo la modalidad de "llave en mano", es decir, que el contratista ejecuta de manera integral el diseño, la construcción y el equipamiento.

El Centro tendrá una capacidad para 310 camas y 46 consultorios de consulta externa distribuido en 4 pisos.

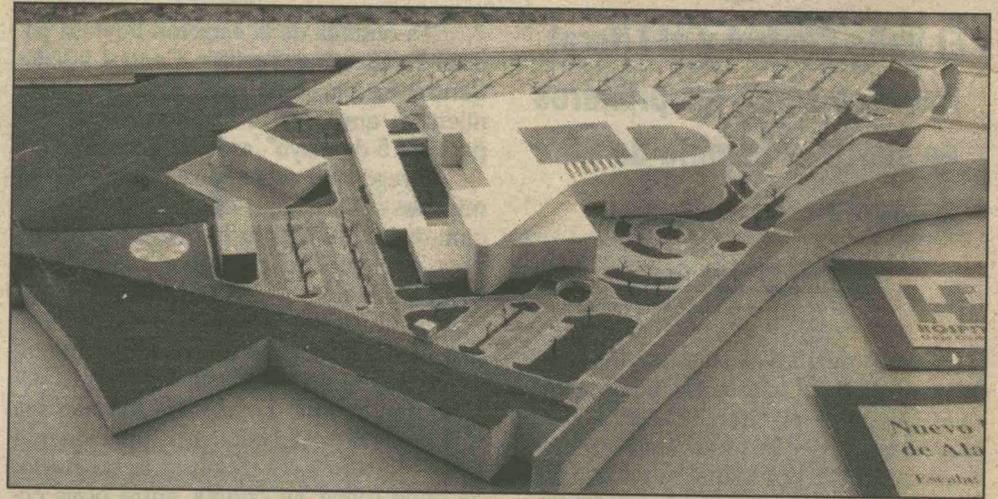
Vale recordar que el nuevo nosocomio erizo será construido mediante un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo.

"Tenemos gran interés en que sea una realidad, pues más de 420 mil personas se van a ver beneficiadas, por lo que representa una gran urgencia, de ahí que hubo factibilidad del Banco en realizar tres prórrogas", indicó Bertus Mains, representante del BID en Costa Rica.

El testigo de honor de la firma del contrato fue el presidente Miguel Angel Rodríguez, quien llamó a la reflexión sobre el tema de los procedimientos en nuestro país.

"Hay que revisar todo. Costa Rica no puede seguir por este camino, hay que hacer las reformas legales para que muchos de estos trámites, que durante muchos años frustraron al pueblo de Alajuela

Este documento es propiedad de la Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica



El presidente Rodríguez firmó como testigo de honor el contrato entre la Caja y el consorcio español que construirá el Hospital de Alajuela.

## Vieja historia

Estos son los principales hechos, que desde hace 22 años se han dado en relación con la construcción del Hospital de Alajuela.

- **1978:** Estudio de Planificación Médica de la Caja indica la necesidad de construir un nuevo Hospital en Alajuela.
- **1993:** Se concreta el financiamiento con el Banco Interamericano de Desarrollo.
- **1994:** Se firma la Ley 73-74 que ratifica los fondos para la construcción del nosocomio.

rra. La lentitud de los procedimientos legales no permitió siquiera realizar la licitación.

- **Junio de 1998:** Se plantea al BID un ampliación de empréstito.
- **1999:** Se otorga una prórroga con la condición de cambiar el proyecto.
- **2000:** La Caja realiza una serie de procesos que permite sentar las bases a la construcción.
- **2001:** La Caja concede la construcción de la obra al consorcio español Obrascón Huarte Lain S.A.-Expansión Exterior S.A. Esta decisión es avalada por la Contraloría General de la República.

0000927

Tras 23 años de espera, construcción se iniciaría en setiembre

# Listo contrato para Hospital de Alajuela

Nuevo centro médico tendrá un valor de ¢15 mil millones. Empresa española se encargará de construirlo y equiparlo

**LUIS VALVERDE**  
*La República*

Veintitrés años después de que se habló por primera vez de construir un nuevo hospital en Alajuela, el contrato para comenzar la obra por fin se firmó.

Una empresa española se encargará de levantar la edificación y equiparla para luego ponerla en manos del Estado.

Durante un acto realizado frente al Mall Internacional, donde se ubicará el nuevo centro médico, las autoridades de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) firmaron el contrato de construcción con la empresa Obrascon Huarte Lain. La obra tiene un valor total de ¢15 mil millones.

Jorge Arias, presidente de la Unidad Ejecutora para la construcción del hospital, señaló que el contrato se firmó bajo la modalidad "llave en mano".

Este tipo de negocio se realizó por mandato del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Según Arias, fue necesario solicitar una prórroga al



Annel Sancho / La República

Después de 23 años de espera, las autoridades de la Caja firmaron el contrato para construir un hospital en Alajuela. La obra consiste en un edificio de cuatro pisos en un área de 32 mil metros cuadrados.

## Radiografía médica

El nuevo hospital en Alajuela tendrá un costo de ¢15 mil millones. La idea es comenzar su construcción en setiembre e inaugurarla en marzo de 2003.

• Equipos	3.400
• Camas	310
• Salas de cirugía	8
• Área de construcción	32.000 m <sup>2</sup>
• Consultorios	46
• Pisos	4
• Población beneficiada	500 mil habitantes

Fuente: Proyecto Hospital Alajuela.

contrato bajo la modalidad llave en mano.

"Lo que establece es que nosotros damos un diseño arquitectónico y con base en eso las empresas hacen sus ofertas. Las compañías ganadoras elaboran el diseño total de la estructura, el diseño electromecánico, arquitectónico, y luego lo entregan completamente equipado, listo para funcionar", agregó Arias.

El ministro de Salud, Rogelio Pardo, y el presidente ejecutivo de la CCSS, Rodolfo Piza, coincidieron en que la idea es que las dos empresas tengan sus diseños listos en dos meses, para comenzar a construir en setiembre. La obra tardará 18 meses, lo cual significa que sería inaugurada a más tardar en marzo de 2003.

Bertus Meins, representante de la empresa española, dijo que el país que tenía que realizar el

to, y a pesar de las múltiples trabas y procesos burocráticos por los que ha pasado el proyecto, aseguró que "la espera no ha sido en vano.

No obstante, esa espera le ha salido cara al país. El presidente Miguel Angel Rodríguez afirmó que desde 1994 a la fecha el Estado ha tenido que cancelar unos \$2 millones (poco más de ¢646 millones) por concepto de pago de intereses al BID.

El tortuoso camino del proyecto para construir el hospital en Alajuela incluye varias etapas. La última tuvo que ver con las apelaciones presentadas ante la Contraloría General de la República y el BID, las cuales se resolvieron en favor de Obrascon.

La última obra hospitalaria construida en el país se llevó a cabo en 1969, cuando se inauguró el Hospital México.

Este documento es propiedad de la Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

000026

8A Nacional / LA REPUBLICA  
Martes 1º de mayo, 2001

## RESPUESTA

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

# Investigación no ha terminado

Dr. Francisco Pérez Gutiérrez  
Director General  
Hospital San Rafael de Alajuela

En la edición del pasado 25 de junio fue publicado en el periódico Al Día el artículo "Intervendrían hospital", en alusión al Hospital San Rafael de Alajuela. Con relación a dicha información, deseo hacer la siguiente aclaración, a fin de que los lectores de este diario conozcan la veracidad de los hechos:

1. El informe de Auditoría fue el resultado de una evaluación que se realizó en el año 1998, de conformidad con el Plan Anual Operativo del Área de Auditoría de Hospitales y Clínicas de la C.C.S.S.

2. Una de las dos recomendaciones que emite el informe supracitado indica: "... que la Gerencia de División Médica en coordinación con la Dirección

Regional de Servicios Médicos Central Norte, conforme a los resultados expuestos en el presente informe, valoren y ordenen la conformación de un Órgano Director del Debido Proceso, en el interés de determinar la verdad real de los hechos y las eventuales responsabilidades que se puedan derivar en torno...".

3. En acatamiento a una orden emanada de la Subgerencia Médica de Regiones, este año se nombró un Órgano Director del Debido Proceso con personal ajeno al Hospital San Rafael de Alajuela, a fin de investigar los supuestos hechos.

4. Una vez que finalice la investigación administrativa, les corresponde a la Dirección Regional y a la Gerencia Médica aplicar las medidas disciplinarias en caso de que se comprueben los supuestos hechos investigados.

5. Es importante mencionar que en el

Hospital San Rafael de Alajuela se cumple con los procedimientos administrativos para las Compras Directas, tal y como está estipulado en la normativa institucional.

6. En lo referente a la infraestructura, es importante recalcar que la planta física de este centro es insuficiente para atender la demanda de la población, situación que afecta tanto la atención en el Servicio de Urgencias como en los de hospitalización, siendo la única solución a este problema la construcción de un nuevo hospital, acorde con las necesidades actuales y futuras de la comunidad alajuelense.

Por tanto, esta Dirección considera imprescindible referirse a supuestos hechos, y no emitir ningún criterio a priori, ya que a la fecha no ha finalizado la investigación, ni se ha emitido ninguna resolución final por parte de la Dirección Regional o Gerencia Médica, según corresponda.



# EL ALAJUELENSE

PERIÓDICO BISEMANAL DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA

Año 11. LA NACION® del 28 de enero al 10 de febrero del 2000

Hospital San Rafael

## Una declaración incompleta de patrimonio histórico

PÁGINA 4



El decreto número 28169-C, publicado en La Gaceta número 206 del 25 de octubre de 1999, declaró Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica únicamente la fachada sur del hospital San Rafael, de Alajuela.

## Hospital San Rafael

# Una declaración incompleta de patrimonio histórico

**El edificio no puede satisfacer las necesidades de crecimiento del hospital porque es una estructura arquitectónica saturada.**

Eugenia Sancho

El decreto número 28169-C, publicado en La Gaceta número 206 del 25 de octubre de 1999 declara Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica la fachada sur del hospital San Rafael, de Alajuela.

En otras palabras, el decreto declara patrimonio únicamente el muro exterior delantero del edificio. Esto significa que en cualquier momento se puede botar la construcción y levantar otra detrás de esa pared.

Esto, según la sección Costa Rica del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (Icomos) de la Unesco, no solo desestima el inmueble como conjunto, sino que viola las normas conservacionistas internacionales promulgadas por los países, incluyendo el nuestro.

Patricia Fumero, presidenta de Icomos Costa Rica, destaca que uno de los principios fundamentales de las últimas cartas internacionales sobre este tema es la interpretación del monumento histórico como pieza inmersa en un contexto que también se respeta, sin visualizarlo como pieza aislada en vitrina de museo.

Solo imaginen cómo se vería un moderno edificio de varios pisos construido detrás de la fachada sur del hospital San Rafael. Con la declaratoria actual de patrimonio histórico esto es perfectamente factible.

Para Icomos, si la ley quiso proteger la fachada sur, por principio deberá conservarse también el contexto arquitectónico construido, pues la fachada no es un elemento aislado, es parte de un volumen original con pasillos y jardines internos.

Patricia asegura que si la preocupación de la Caja Costarricense de Seguro Social es el posible entramamiento del hospital, se parte de una falsa premisa, porque si existe un asesoramiento profesional especializado y un verdadero interés conservacionista, se puede hacer convivir un edificio antiguo con todas las adecuaciones modernas que la tecnología permite en estos días.

“En este inmueble se puede determinar fácilmente una ‘huella arqueológica’ que muestra la concepción espacial original”. Y aunque en el edificio se han tenido que implementar mejoras tecnológicas y ampliar las áreas de servicio debido a la demanda, se ha hecho sin causar grandes daños al patrimonio construido originalmente.

Como muchas otras veces en Costa Rica y sobre todo en Alajuela —donde todo se ha ido destruyendo—, lo que ha faltado ha sido sensibilidad y criterio a la hora de realizar las adecuaciones. Muchas veces, en

tal conservar el principio de reversibilidad y cualquier acto contrario en este sentido atentaría contra la intervención de preservar este patrimonio y mantener su autenticidad.

Los caños originales, los pisos de mosaico, detalles en las ventanas, puertas y guarniciones que se mantienen y los salones, entre otros elementos, constituyen un “documento histórico” muy claramente definido en el edificio del hospital San Rafael.

tenga los elementos que la identifican y la definen como tal. El concepto de memoria colectiva es fundamental en el resguardo del patrimonio”, expresa su Presidenta.

Por otra parte, hay experiencias de revaloración y de una nueva función para un edificio, tal es el caso de las oficinas del Banco de Costa Rica situadas diagonal a la iglesia de El Carmen, en San José, donde antiguamente funcionó el Almacén Luis Ollé.



El hospital San Rafael es parte de la identidad de Alajuela.

nombre de las necesidades de espacio, se ha provocado un hacinamiento espacial y funcional, tanto que si el Ministerio de Salud revisara el hospital, lo cerraría, según explica Patricia Fumero.

## Gestiones

Debido a que la estructura original aún se mantiene en buen estado de conservación y el hospital está en condiciones de conservarse como documento histórico completo —independientemente de la necesidad de crecimiento actual, que el edificio no admite porque es una estructura arquitectónica saturada— Icomos de Costa Rica ha solicitado a la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico que retome el caso.

Además de que los agregados que se le han hecho contradicen la normativa y la reglamentación existentes en cuanto a construcción y funcionamiento de hospitales, en Alajuela hay otra realidad: muy pronto contará con un nuevo hospital, por lo que no parece existir razón lógica para destruir un edificio que forma parte de la identidad alajuelense.

En criterio de Icomos, es fundamen-

## Posición no es inflexible

Icomos no tiene una posición rígida sobre el nuevo uso que se dé al edificio, pero sí es claro en cuanto al resguardo del patrimonio histórico arquitectónico de Alajuela en particular y del país en general.

Por ello, en carta enviada a la Comisión Nacional de Patrimonio Histórico, además de solicitarle la reapertura del caso, recomienda que la Dirección de Proyectos de la Caja Costarricense de Seguro Social sea la que coordine con la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, para las declaraciones de Patrimonio Histórico Arquitectónico de las propiedades que administra la Caja.

Asimismo, recomienda que se declare de interés histórico arquitectónico el hospital San Rafael de Alajuela en su totalidad.

## Llamado a la comunidad

Icomos de Costa Rica hace un llamado a la comunidad alajuelense para que vigile cuanto sucede con lo que considera parte de su identidad. “La ciudadanía es responsable de que su ciudad man-

Para Patricia Fumero, el hospital San Rafael ya cumplió de sobra su función como tal. Ahora le corresponde a la comunidad alajuelense luchar para que se conserve el patrimonio histórico arquitectónico que representa para la ciudad.

## ICOMOS DE COSTA RICA

Icomos, organismo consultivo de la Unesco en cuanto tiene que ver con el patrimonio construido, cultural y natural de Costa Rica. Cualquier persona puede acudir a él en busca de asesoramiento o para poner una denuncia.

Sus oficinas están situadas en la Casa San Pancracio, al costado sur de la iglesia La Soledad, en San José. Su teléfono es 258 0552, fax 233 6028, correo electrónico: [icomoscr@sol.racsa.co.cr](mailto:icomoscr@sol.racsa.co.cr)

LA NACION

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES  
SAN JOSE, COSTA RICA

Para: Comisión interna de Patrimonio Arquitectónico

De: Ana Luisa Cerdas Albertazzi  
Patrimonio Cultural



fecha: 4 de noviembre de 1998

Asunto: Informe técnico para la apertura de expediente para la declaratoria de carácter patrimonial del Hospital San Rafael de Alajuela.

\*\*\*\*\*

**JUSTIFICACION:**

En el Centro de Patrimonio Cultural se recibió el acuerdo de la Municipalidad de Alajuela que dice textualmente:

Siendo el Hospital de Alajuela una joya arquitectónica que tiene más de cien años de existencia, con un valor invaluable para todos los alajuelenses y existiendo desde hace unos cuantos años hasta el día de hoy remodelaciones constantes dentro de este edificio que han venido deteriorando estructuralmente y destruyendo su arquitectura original: Mocionamos para que se le solicite de forma inmediata al Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes realice los estudios para ver la posibilidad de declaratoria de Patrimonio Histórico del Nosocomio Alajuelense. Acuerdo firme.

Respondiendo a esta solicitud se ha hecho este estudio con el fin de determinar su valor patrimonial.

**INTRODUCCION:**

En el presente informe se encuentra una suscita reseña

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

histórica del Hospital San Rafael de Alajuela, la descripción arquitectónica de su fachada sur y la propuesta de declaratoria de carácter patrimonial de esta fachada del hospital.

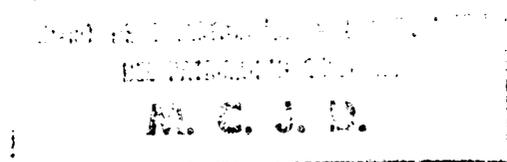
Es relativamente poca la información histórica que se pudo localizar sobre el hospital, su construcción y posteriores reformas y agregados; sin embargo, ella permite tener claro de que este inmueble ha sufrido constantes transformaciones en su estructura, no así su fachada principal, la cual se ha mantenido bastante inalterable. La descripción arquitectónica se ha limitado a esta fachada exterior sur por ser -como se ha dicho- la que conserva mejor sus características primigenias y ser la que se propone para ser declarada como bien patrimonial.

La descripción arquitectónica fue elaborada conjuntamente con Miguel Herrera Gallegos, arquitecto de Patrimonio Cultural.

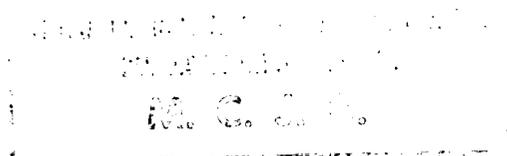
#### UBICACION Y REGISTRO:

El Hospital San Rafael se encuentra ubicado en la provincia de Alajuela, cantón central, distrito primero, avenida 9, calles central y primera. Es propiedad de la Caja Costarricense del Seguro Social y se encuentra inscrito en el Registro de la Propiedad en el Partido de Alajuela bajo el número 2-33071-000 de Folio Real.

#### RESEÑA HISTORICA DEL HOSPITAL:



El 19 de junio de 1882, en respuesta a un reclamo regional, la Municipalidad de Alajuela acordó fundar un hospital que atendiera las necesidades sanitarias de esta región. Para ello se le comisionó al gobernador Melchor Cañas que realizara las gestiones pertinentes; en octubre se autorizó la constitución de una Junta de Caridad que tendría como finalidad materializar y atender este proyecto.



El hospital inició temporalmente sus labores en una casa y, el 24 de octubre de 1883 se inauguró -con celebraciones cívicas y populares- oficialmente el funcionamiento de estos servicios médicos. El personal estaba constituido por una directora, un médico, un enfermero y un portero, en un principio los dos primeros trabajaron ad honorem.<sup>1</sup>

En esta época, en la que prevalece el liberalismo, la atención de la salud pública era considerada como una obra de filantropía, en la que el Estado daba un apoyo mínimo y los grupos económicamente poderosos de la sociedad la asumían como una obra de caridad y beneficencia hacia los sectores pobres e indigentes. Aún así, ello no fue motivo para contentarse con el mínimo indispensable, sino que se trabajó en la consecución de los fondos necesarios para construir un edificio hospitalario que contara con la capacidad física y los recursos técnicos y humanos adecuados para atender la salud de la población de la región. Esta tarea la llevaron a cabo las Hermandades de Caridad, las Juntas o Patronatos de Caridad y, la Junta de Protección Social de Alajuela que gestionó el hospital hasta su traspaso a la Caja Costarricense del Seguro Social.

El 12 de junio de 1895 se inició la construcción del edificio con base en un plano elaborado por el Ministerio de Fomento. Posteriores problemas económicos provocaron la suspensión temporal de los trabajos, los cuales se reanudaron en 1899, después de hacerse una campaña provincial en la que participaron generosamente los ciudadanos y, de que la Municipalidad le otorgara una subvención permanente. La iglesia donó una imagen de San Rafael. Reiterados problemas de financiamiento fueron retardando su conclusión, pero, ya en 1903 se podían utilizar 3 pabellones y la cocina. El 12 de mayo de 1905 se inauguró oficialmente el hospital

---

<sup>1</sup>- Caja Costarricense del Seguro Social 100 años... del Hospital San Rafael 1883-1983. s.l.e., Departamento de Relaciones Públicas, Unidad de Prensa, s.f., págs. 5-10.

y la atención de los servicios médicos en forma regular.<sup>2</sup>

No se detuvieron ahí los trabajos sino que, "sobre la base de un diseño arquitectónico actualizado", se fueron construyendo más pabellones y se ampliaron otras instalaciones. En "junio de 1907 se autorizó el ingreso de pacientes, de pensionistas y se estableció el primer reglamento" para su admisión.<sup>3</sup>

Las ampliaciones y transformaciones continuaron dándose y así tenemos que, veintinueve años después de haber iniciado funciones con tres pabellones, en 1932 el hospital constaba de:

Pabellón principal con las siguientes salas: sala aséptica para operaciones sucias, una sala de laboratorio, una sala de botiquín, una sala para la Dirección, una sala dormitorio para el farmacéutico, dos salas dormitorios para pensionistas, un pabellón donde está la sala de cirugía, dos pabellones para hombres (uno de cirugía y otro de medicina), cuatro pabellones para mujeres: uno de cirugía, otro de medicina, otro de maternidad para pensionistas y otro de maternidad para pobres, un pabellón para clínica infantil, un pabellón para autopsias y salas de muertos, un pabellón para cocina, comedor y pilas de lavar. Un pabellón en construcción para enfermos.

Además una casita hacia el centro del edificio destinada a la habitación de la Directora, así como corredores en el interior del edificio.<sup>4</sup>

El proceso de crecimiento del hospital, con la construcción de nuevos pabellones y con el acondicionamiento y transformación de los ya existentes, se siguió dando en el transcurrir del tiempo y conforme lo permitieron las maltrechas finanzas del hospital. En 1951 se acordó comprar un terreno adyacente para ampliar el hospital.

En 1953 se celebró un contrato para dar asistencia médica a los asegurados de la Caja Costarricense del Seguro Social. Dada la carencia crónica de recursos financieros, desde principios de la década de 1960 se comenzó a considerar la conveniencia de que esa

---

<sup>2</sup>- Op. cit., págs. 12-15.

<sup>3</sup>- Op. cit., pág.15.

<sup>4</sup>- Op. cit., págs. 16-17.

institución asumiera la dirección médico-administrativa del hospital. Con la promulgación, en 1973, de una ley que pasó los hospitales nacionales a la C.C.S.S. se pudo concretar esta propuesta; sin embargo, fue hasta el 15 de enero de 1976 que se hizo el traspaso efectivo del Hospital San Rafael al Seguro Social.<sup>5</sup>

La planta física del hospital resultaba pequeña para la gran población que debía atender, por lo que desde la década de 1960 se habló de construir un nuevo y moderno hospital y destinar el existente para asilo de ancianos.

A pesar de las constantes modificaciones y agregados que fue necesario ir haciéndole al inmueble la fachada principal ha tenido pocas alteraciones. Fotografías de diferentes épocas nos permiten sostener este punto; por medio de ellas se evidencian algunos cambios menores como la sustitución de las tejas originales por hierro galvanizado y la eliminación de un pequeño frontón ubicado en el techo sobre la puerta principal. El acceso al edificio se cambió varias veces, originalmente fue por una acera que discurría de este a oeste de la fachada. En la década de 1930 había una escalinata doble que daba acceso directo a la puerta. Posteriormente se volvió a la acera primigenia y a mediados de la década de 1980 se reestableció la escalinata antes mencionada.

La modificación mayor que ha sufrido la fachada fue entre finales de la década de 1970 y principios de la de 1980 cuando se le agregó a cada extremo un pabellón, esto como parte del acondicionamiento que le hizo la C.C.S.S.. Esta ampliación se hizo siguiendo el mismo diseño de la fachada y totalmente consonante con ella, de tal manera que visualmente no se aprecia como una obra realizada con posterioridad.

Aparte de la fachada sur el inmueble ha sufrido gran cantidad de transformaciones y alteraciones en su interior y también en sus fachadas laterales, en las que se evidencian diversos materiales constructivos y estilos arquitectónicos.

---

<sup>5</sup>- Op. cit., págs. 28-47.

INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES LINGÜÍSTICAS Y LINGÜÍSTICAS  
DEL PATRIMONIO DEL M. C. J. S.

## DESCRIPCION ARQUITECTONICA:

La fachada es de un solo nivel. Internamente este nivel fue transformado con la construcción de un entrepiso a media altura, evidenciándose levemente en el exterior através de las ventanas. El edificio fue ampliado a los costados este y oeste respetándose todas las características formales y el ritmo de las ventanas.

La construcción es de ladrillo masivo sin refuerzos metálicos. La cubierta a dos aguas, rematada en los extremos en limajoya y limatón que proyecta las hojas de la cubierta de los pabellones laterales; originalmente de tejas, actualmente de lámina ondulada de hierro galvanizado.

La fachada presenta características de diferentes tipologías arquitectónicas: La forma de la cubierta -originalmente de tejas-, su alero de remate y en general la volumetría y disposición de los elementos como los vanos y el patio central proceden de la arquitectura colonial, que es la tipología predominante. El acceso principal presenta columnas adosadas que evocan apenas a la arquitectura neoclásica. Igualmente la balaustrada y las guarniciones de mampostería de la puerta y de las ventanas. La fachada, de rasgos sencillos, a pesar de haber tenido anteriormente un tímido pero pretencioso frontón neoclásico, es característica de la arquitectura institucional de la época, similar al hospital San Juan de Dios, la antigua Aduana Principal y la Fábrica de Licores.

La fachada consta de catorce ventanas rectangulares que rematan en la parte superior con un arco de medio punto. En el borde del arco sobresale una guarnición de mampostería en altorrelieve, al igual que la banquina; la piedra angular del arco sobresale aún más. Las ventanas presentan un ritmo regular.

Al centro del edificio hay un remetido a manera de pequeño pórtico en el que se ubica la puerta principal. En él se encuentran, a los extremos, dos ventanas idénticas a las descritas anteriormente; entre estas y la puerta -que se ubica en el centro- hay, a cada lado, una columna adosada. La puerta de madera de dos hojas repite el modelo de las ventanas. En la guarnición del marco

-de medio punto- de la puerta hay un ancla en altorrelieve. Entre la puerta y las columnas, en el extremo superior, hay a cada lado una cruz en altorrelieve.

Todo el inmueble está montado sobre un muro de retención para evitar niveles, el cual remata en una balaustrada de cemento y gradas laterales de piedra que dan acceso directo al edificio. Esta ubicación preeminente unida a que al frente hay un parque, hace que la fachada principal sobresalga visualmente en su entorno inmediato.

El estado de conservación del inmueble desde el punto de vista físico está bueno; desde el punto de vista de su estado original está muy alterado en los lados y principalmente en su interior. En este se encuentra una sobreposición de pisos, agregados y divisiones de madera, cemento y otros materiales que ocultan o han transformado las características originales del inmueble.

Por el intenso uso que tiene el hospital actualmente resulta irreal el plantear que se recuperen estas características a costa de sacrificar espacio que se utiliza para la atención médica de la población alajuelense. Además, la necesidad constante de transformar el interior del inmueble adecuándolo a requerimientos técnico sanitarios cambiantes, se podría ver entorpecida por una disposición restrictiva sobre todo el inmueble.

Es por ello que, buscando una armonía entre el interés socio-sanitario y el socio-cultural, se propone proteger y conservar únicamente la fachada sur del inmueble por medio de una declaratoria de interés patrimonial.

El conjunto urbano que conforman la fachada sur y el parque Palmares es un elemento con gran arraigo en el paisaje de la ciudad desde principios del siglo XX y que por lo tanto, es conveniente conservar dentro del patrimonio histórico arquitectónico de Alajuela.

**FUENTES CONSULTADAS:**

Caja Costarricense del Seguro Social. **100 años del Hospital San Rafael de Alajuela 1883-1983**. s.l.e., Departamento de Relaciones Públicas, Unidad de Prensa, s.f.

"Conozca su Hospital San Rafael de la Caja Costarricense de Seguro Social". En: **Hospitales de Costa Rica**, Número 20, enero-marzo de 1979.

"Hospitales de Alajuela y de Cartago integrados a la C.C.S.S.". En: **Hospitales de Costa Rica**, Número 8, marzo de 1976.

Villegas H. Guillermo. "Alajuela: Crónica de dos siglos". En: **Alajuela en La Nación** (suplemento), 14 de abril y 12-19 de mayo de 1982, pág. 3 D.

Villegas H., Guillermo. **Album de Alajuela**. San José, Asociación para el Estudio de la Historia Patria, 1992.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LA  
MINISTRA DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES

CONSIDERANDO:

- 1- Que la fachada principal del Hospital San Rafael de Alajuela es un elemento arquitectónico de gran arraigo en el paisaje urbanístico de la ciudad desde principios del siglo XX.
- 2- Que la fachada sur de dicho inmueble conforma junto con el Parque Palmares un conjunto histórico- arquitectónico armónico de relevancia patrimonial.
- 3- Que durante más de 100 años este centro hospitalario ha atendido a la población alajuelense, siendo una institución significativa dentro del desarrollo histórico de la comunidad.
- 4- Que la conjunción de los anteriores considerandos da razones suficientes para velar por su conservación y otorgarle el rango de inmueble de valor histórico arquitectónico patrimonial.
- 5- Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país,

por tanto,

DECRETAN

ARTICULO PRIMERO: Declarar patrimonio histórico arquitectónico del país la fachada sur del inmueble conocido como Hospital San Rafael de Alajuela, inscrito en el Registro de la Propiedad, en el Partido de Alajuela, bajo la matrícula 2-033071-000.

MINISTERIO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES  
SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

20-11-1998  
11:04

000013



FINCA LA ESTRELLA POTRERO CAFE Y CA/A  
SITUADA EN DISTRITO 01 ALAJUELA CANTON  
01 ALAJUELA DE LA PROVINCIA DE ALAJUELA

LINDEROS :  
NORTE : RAFAEL PI/ERES MACAYA Y OTRO  
SUR : CALLE PUBLICA  
ESTE : CALLE RAFAEL PI/ERES Y OTRO  
OESTE : CALLE RIO MARAVILLA Y OTRO

MIDE : TREINTA Y DOS MIL CIENTO QUINCE METROS CON DIECIOCHO DECIMETROS CUADRA  
OS

PLANO: NO SE INDICA  
LOS ANTECEDENTES DE ESTA FINCA DEBEN CONSULTARSE EN EL FOLIO MICROFILMADO DE  
LA PROVINCIA DE ALAJUELA NUMERO 033071 Y ADEMAS PROVIENE DE 0721-356-001

PROPIETARIO:  
CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
CEDULA JURIDICA 4-000-042147  
ESTIMACION O PRECIO: CERO CON CINCUENTA COLONES  
DUEÑO : DEL DOMINIO  
PRESENTACION: 308-12030-01  
FECHA DE INSCRIPCION: 17-06-1985

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: \*\*N O...H A Y\*\*

GRAVAMENES: \*\*N O...H A Y\*\*  
EL PRESENTE INFORME SE EXPIDE COMO COPIA AUTENTICA CONFORME AL ARTICU  
LO 12 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PUBLICO EN LA CIUDAD DE CURRIDABAT  
A LAS 11:04 HORAS DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 1998  
\*\*\*\*\* A D V E R T E N C I A \*\*\*\*\*  
\* ESTE INFORME NO SURTE LOS EFECTOS DE UNA CERTIFICACION Y ES NULO\*\*\*  
\*\*\* SI NO CONSTAN LOS DERECHOS CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* U L T I M A L I N E A \*\*\*\*\*

INFORME REGISTRAL  
Copia auténtica Art. 72  
Reglamento del Registro Público

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

**REGISTRO NACIONAL**  
SAN JOSE, COSTA RICA



ESPACIO P



Nº 021572

**Informe Registral**

**Certificación**

No. De Fincas

**Copia**

**Copia Certificada**

Tomo: \_\_\_\_\_

Asiento: \_\_\_\_\_

**Copia Sociedades**

**Copia Sociedades Certificada**

Nombre de la Sociedad: \_\_\_\_\_

Nº Cédula Jurídica: \_\_\_\_\_

Movimiento: \_\_\_\_\_

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

000012

20

# HOSPITALES DE COSTA RICA

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION  
COSTARRICENSE DE HOSPITALES

5(20)

79

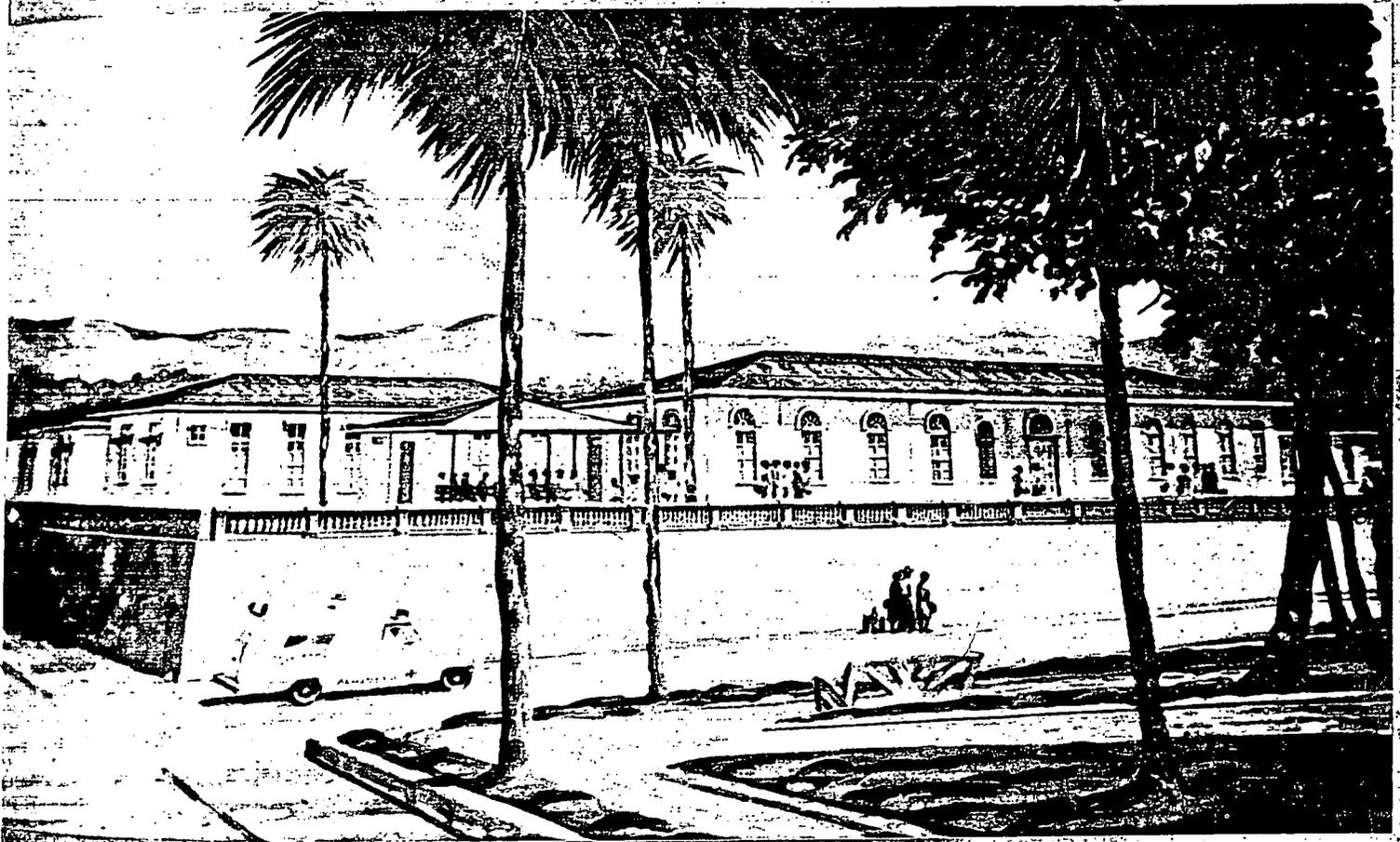
000011



Número  
20  
Ene.—Marzo  
1979

BINASSS

BINASSS



BINASSS

CONOZCA SU HOSPITAL  
SAN RAFAEL DE LA CA  
COSTARRICENSE DE  
SEGURO SOCIAL

CUADROS INFORMATI  
VOS SOBRE LOS PRIME  
ROS CINCO AÑOS DE  
LA REVISTA

MEDICINA  
DE  
LA  
COLONIA

PLAN CAJA-BID APORTA  
AL PAIS 12 NUEVAS  
CLINICAS PREVENTIVO  
CURATIVAS

Pag. 3

Pag. 5

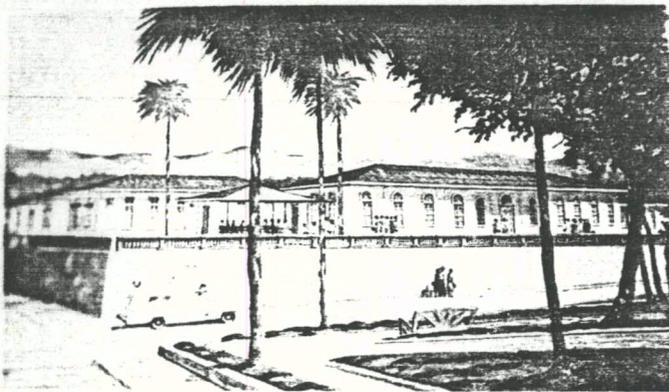
Pag. 21

Pag. 27

# CONOZCA SU HOSPITAL SAN RAFAEL DE LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Por: Yglesias Vieta,  
Director del Hospital de  
Alajuela

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.



El domingo 14 de enero de 1883 a las 12 del día fue solemnemente inaugurado el Hospital San Rafael de Alajuela, cuya creación se había aprobado el 6 de octubre de 1882.

Desde esa fecha ha servido ininterrumpidamente a la comunidad alajuelense.

Se inició en un pequeño local cerca del Patronato de la Infancia actual, y al principio contaba sólo con un médico, una enfermera y un portero.

En 1905 se inauguró el local que ocupa hasta la fecha (ver portada).

Al presente el hospital cuenta con 224 camas y ofrece los servicios básicos de todo hospital general, es decir: Medicina, Cirugía, Pediatría y Ginecoobstetricia, y las siguientes especialidades: Gastroenterología, O.R.L., Neurología, Neumología, Ortopedia, Cirugía Reconstructiva, Oftalmología, Cirugía Pediátrica, Dermatología, Cardiología, Urología y Psiquiatría. Además Servicio de Consulta Externa y atención de emergencias.

Uno de los mayores logros del hospital es el

haberse convertido en un verdadero hospital regional, ya que presta servicios a toda la provincia a través de sus especialidades.

## PERSONAL

En la actualidad el hospital cuenta con un personal de 462 personas, entre las cuales hay 43 médicos, 4 microbiólogos, 2 farmacéuticos, 35 enfermeras graduadas y 93 auxiliares de enfermería.

El resto lo forman los empleados administrativos, de servicios generales, técnicos, talleres, cocina, lavandería, choferes, etc. Este personal está distribuido en 3 turnos de 8 horas, ya que el hospital trabaja 24 horas al día los 365 días del año.

## EQUIPO

Para una mejor atención a los pacientes el hospital cuenta, entre otras cosas, con el siguiente equipo: 12 incubadoras, incluyendo una para transporte de prematuros en ambulancia, 5 tiendas de oxígeno, 2 bisturís eléctricos, 4 resucitadores, 2 respiradores automáticos, 2 electrocauterios, 1 desfibrilador, 2 monitores osciloscópicos para cuidados intensivos, 5 salas de operaciones perfectamente equipadas, sala de partos, y sala de cirugía menor y emergencias. Además 1 aparato de Rayos X de 500 miliamperios, fijo, y otro portátil, 1 gastroscopio de fibra óptica y además electrocardiógrafo, electroencefalógrafo, 3 autoclaves modernos, un laboratorio clínico completamente equipado, y banco de sangre con una existencia permanente de sangre gracias a las donaciones voluntarias. En la actualidad también cuenta con un Banco de Leche Materna.

Asimismo el hospital cuenta con una planta eléctrica automática para cuando falla el corriente en la ciudad, y una lavandería moderna.

Todo lo anterior, unido a la mística de todos los que trabajamos en él, hace del Hospital de Alajuela un lugar digno de toda la confianza de la ciudadanía alajuelense, y de legítimo orgullo para la Caja Costarricense de Seguro Social.

## HOSPITALES DE ALAJUELA Y DE CARTAGO INTEGRADOS A LA C.C.S.S.

Tres hospitales se integraron recientemente a la Caja Costarricense de Seguro Social: el Hospital Dr. Raúl Blanco Cervantes, el San Rafael de Alajuela y el Max Peralta de Cartago. Del primero ya hicimos una reseña en la edición anterior y de los dos últimos lo haremos ahora.

### HOSPITAL SAN RAFAEL

Este hospital, fundado en 1883, fue administrado durante casi un siglo por la Junta de Protección Social de Alajuela. Los primeros funcionarios, incluyendo la directora, hicieron su trabajo sin devengar salario, sirviendo con desinterés.

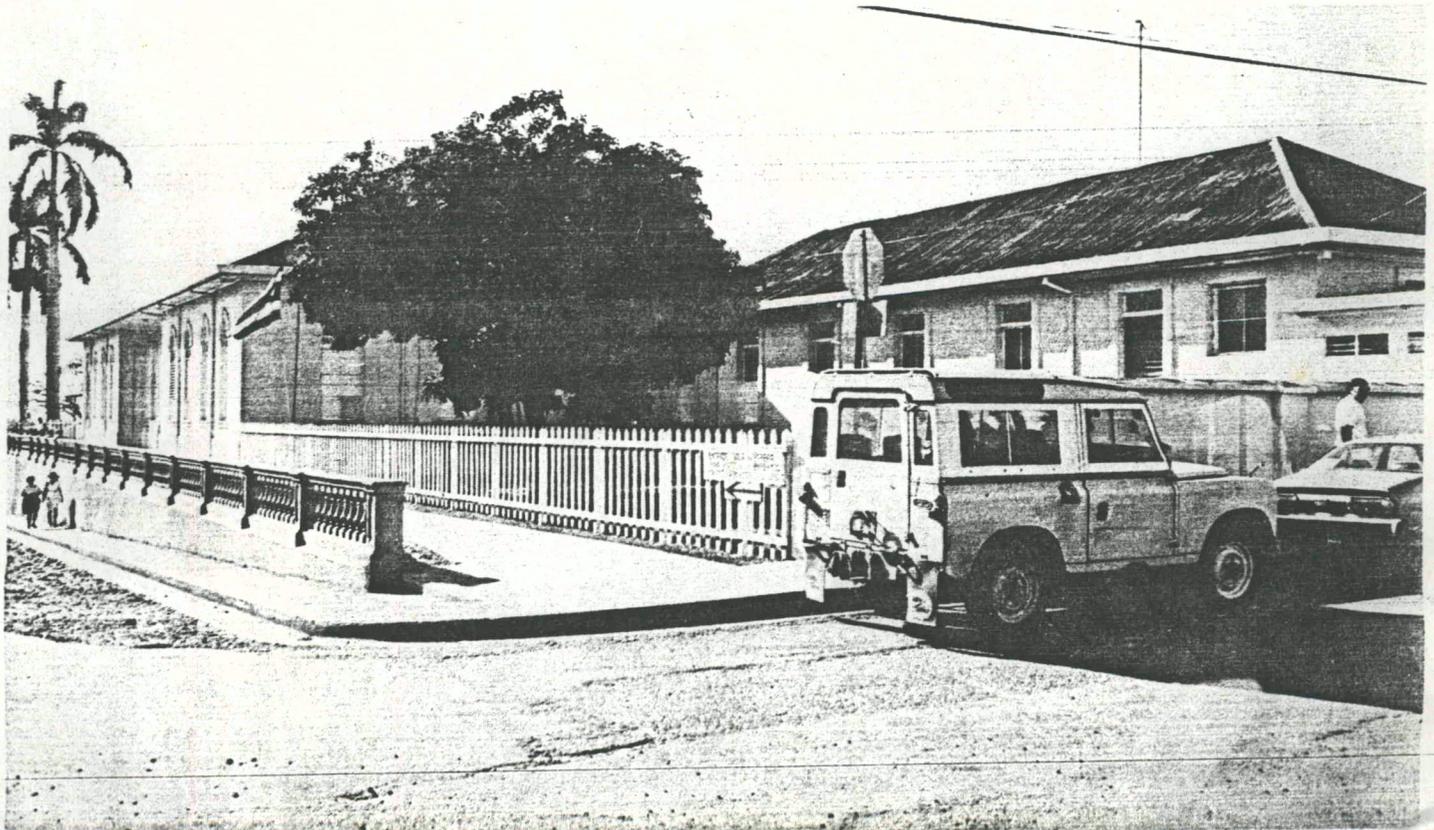
El traspaso, realizado el 15 de enero, se hizo de acuerdo con el programa de integración hospitalaria y unificación de los servicios asistenciales del país que está efectuando la Caja. Terminó para el Hospital San Rafael, una etapa de 93 años en que brindó los servicios de la medicina a todo tipo de pacientes y, a través de todo ese tiempo, por la calidad de los servicios prestados se constituyó en uno de los más importantes.

En el acto de traspaso del hospital, los directivos de la Caja recordaron que esta institución es el producto de la conjunción de iniciativas y esfuerzos echados a andar por los patricios de las postrimerías del siglo XIX. En ese acto se hizo entrega de medallas de oro y plata y pergaminos a más de 30 servidores. Entre los que tenían más de 25 años de labores se encontraba el Sr. José María Soto Carvajal, Alfredo Orozco, su administrador, el Dr. Rafael Angel Cortés; la Sra. Dinorah Ortiz, la Dra. María Teresa Pool Vargas y el Dr. Noé Conejo Solís.

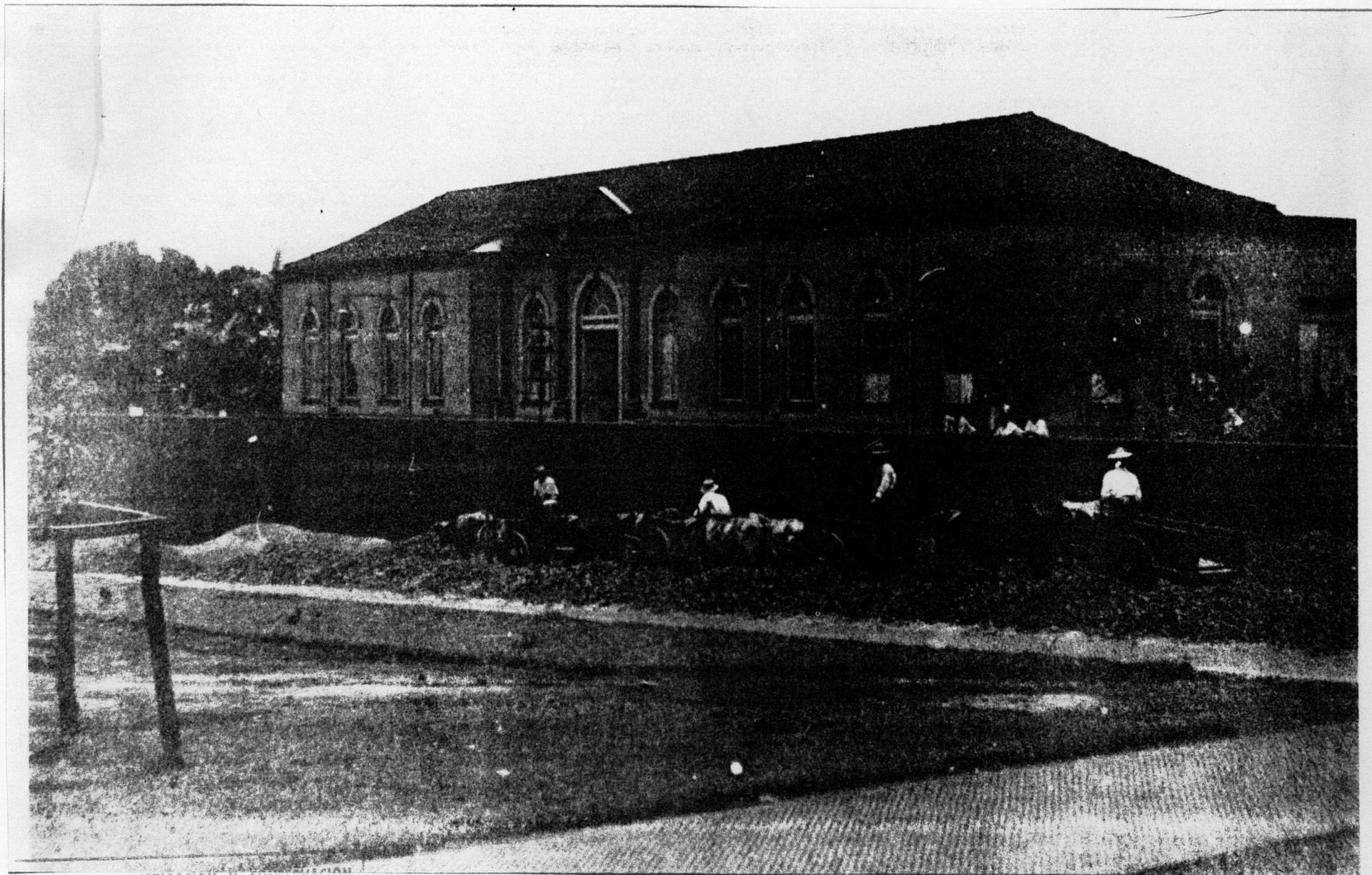
La Caja Costarricense de Seguro Social, al recibir ese hospital, suministrará servicios médicos integrales a una población de casi 150.000 habitantes.

### HOSPITAL MAX PERALTA

El Hospital Max Peralta es una institución llena de historia, la idea de su fundación fue concebida en 1778, hace aproximadamente 200 años, por el gobernador de la colonia Juan Flores y, cuatro años después, se echaban los cimientos de la primera edificación.



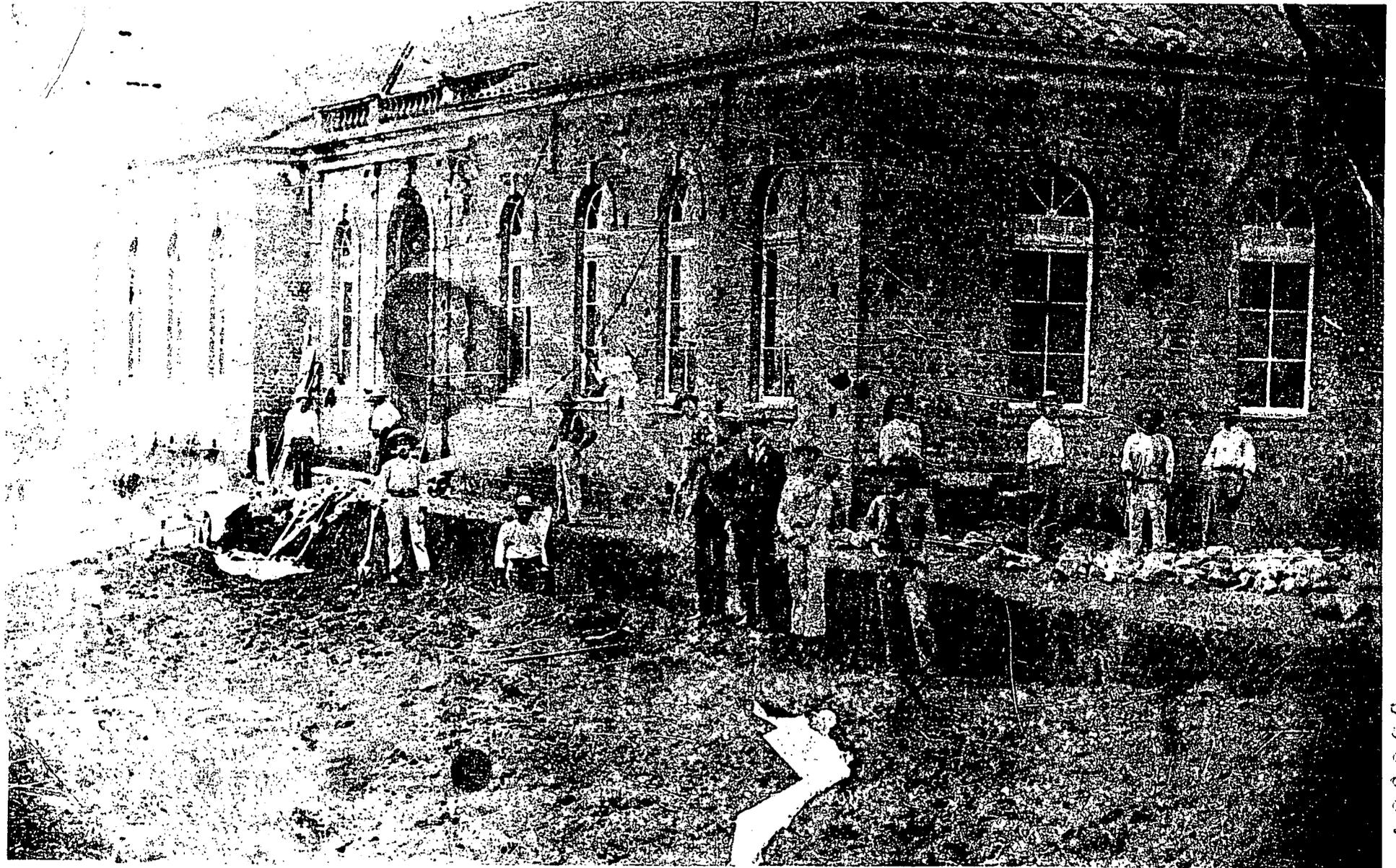
Hospital San Rafael de Alajuela, fundado en tiempos de don Próspero Fernández, que pasó a formar parte de la Caja Costarricense de Seguro Social.



CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

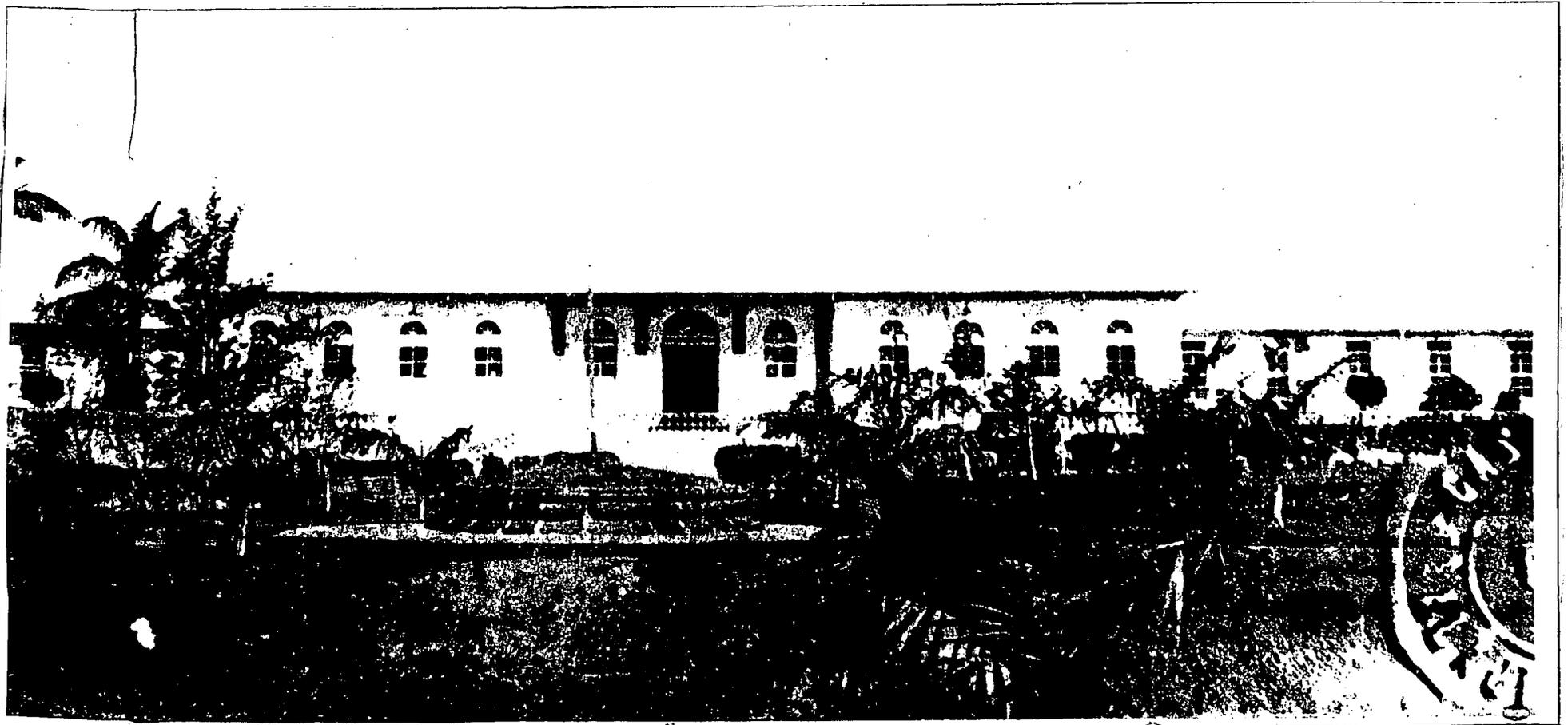
Este documento es propiedad de la  
Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y  
Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

800008



000007

El Hospital San Rafael al fondo con vista panorámica del Parque  
Palmares -ya tenía ese nombre- en los años postreros de la déca-  
da de los treintas. En lugar de la pileta que se observa en el  
centro del parque, se yergue ahora un obelisco en homenaje a la  
memoria del Presidente de Ecuador don Eloy Alfaro que viviera  
varios años exilado en Alajuela.

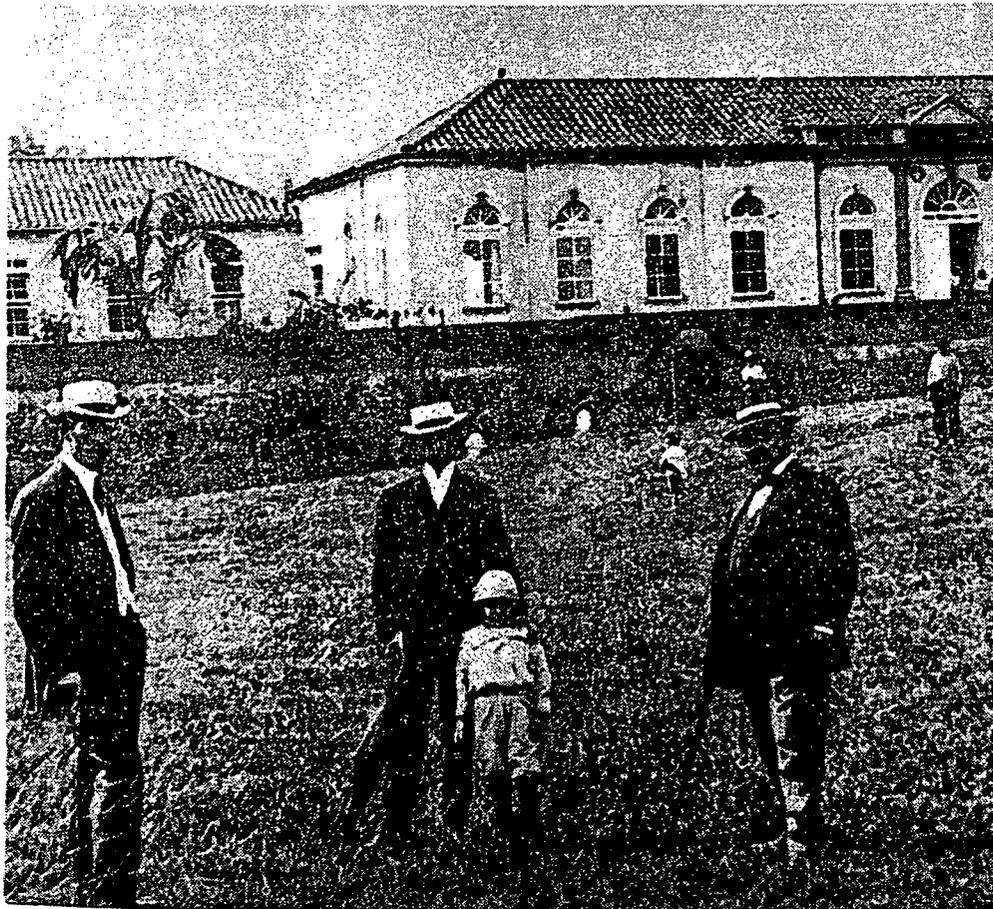


CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

Este documento es propiedad de la  
Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y  
Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

000006

Alajuela en La Nación, miércoles 14 de abril de 1982 3D



*Fachada original del hospital San Rafael de Alajuela. Al frente se observan ciudadanos de pie en lo que hoy es el parque Palmares.*

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

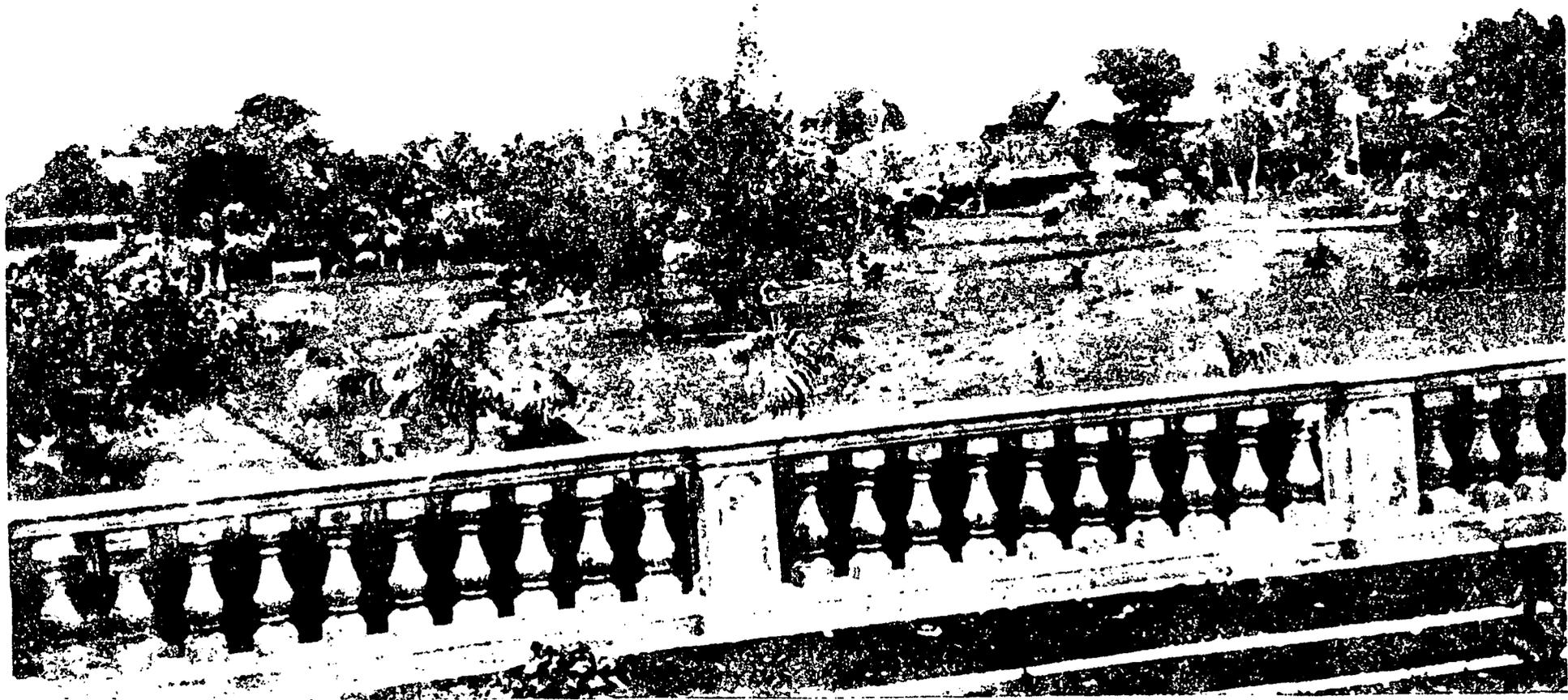
Alajuela en La Nación, del 12 al 19 de mayo de 1982 3D



*Así lucía hace más de medio siglo el Hospital San Rafael de Alajuela. Se observa además la fuente en el centro del parque Palmares y algunos árboles y palmeras que adornaban el sitio.*

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACIÓN  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

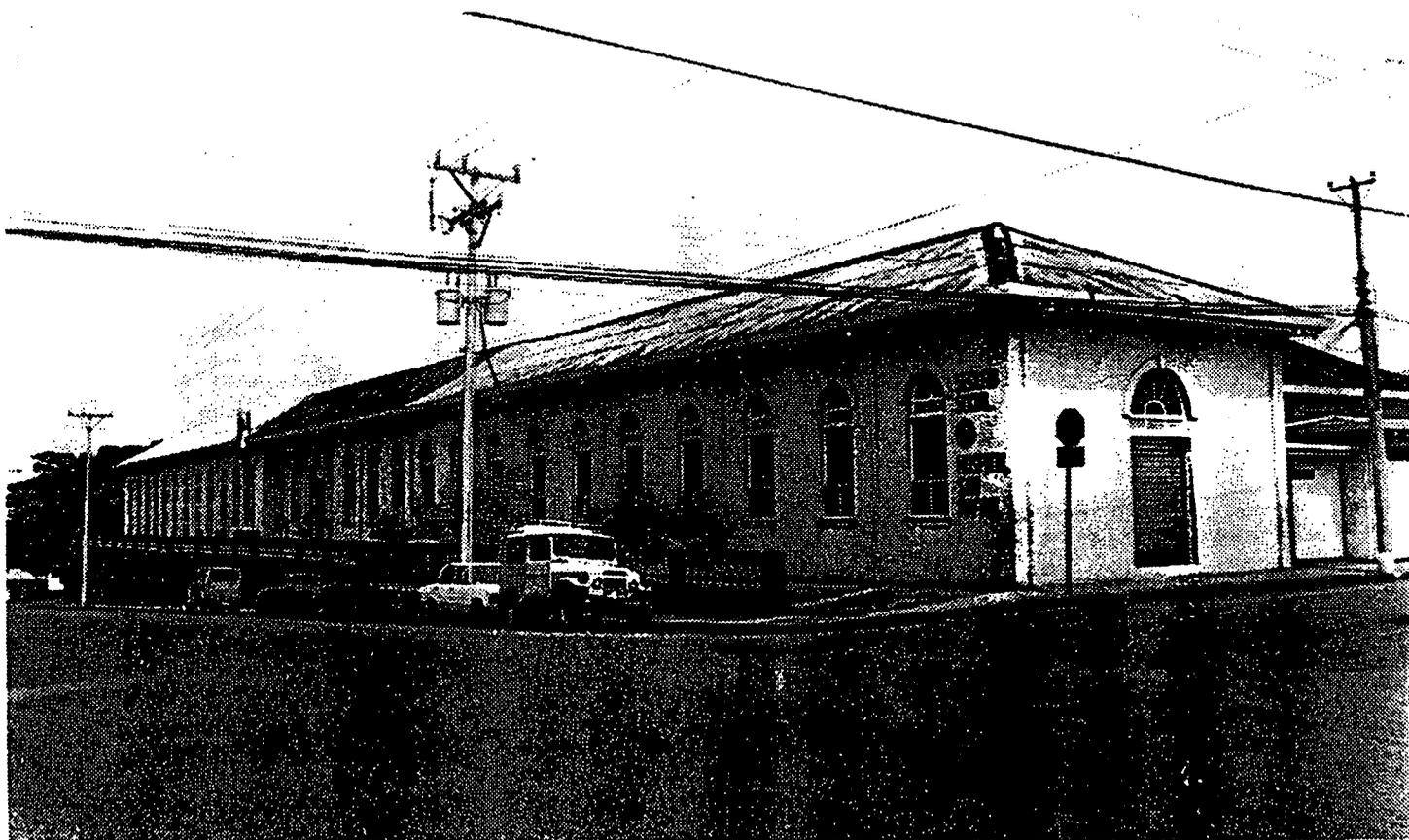
000004



Alajuela, Parque del Hospital. 1922

000003

Este documento es propiedad de la  
Unidad de Información Documental "Luis Ferrero Acosta" del Centro de Investigación y  
Conservación del Patrimonio del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

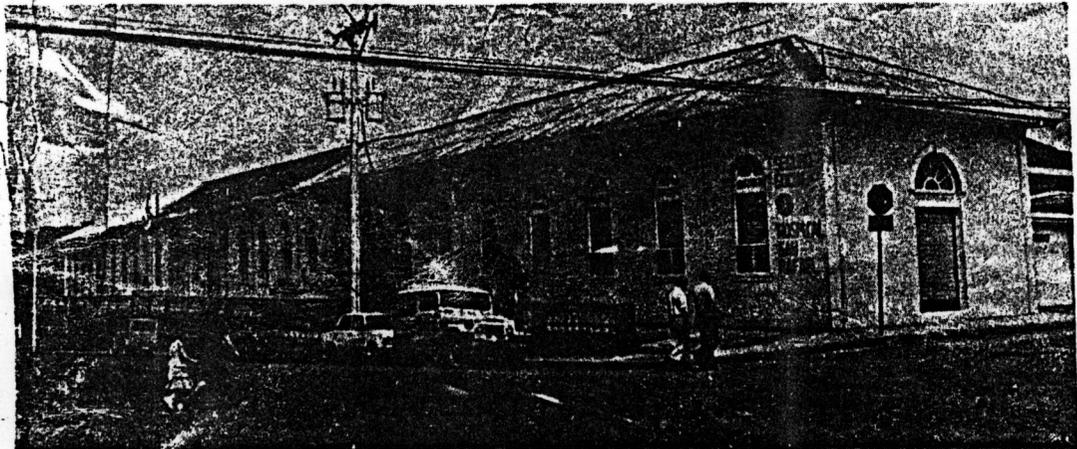
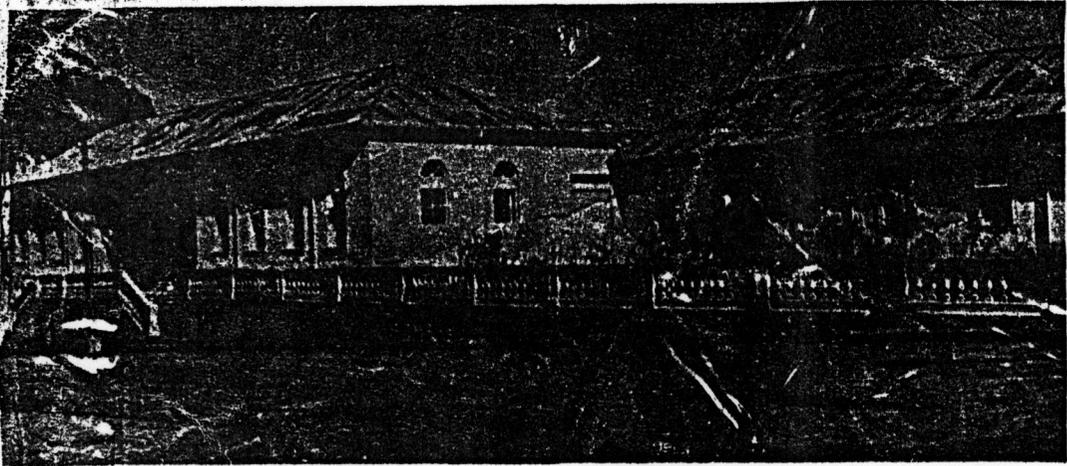


Fachada del Hospital San Rafael -como hoy aparece- que  
le fue traspasado al Seguro Social el 9 de setiembre de  
1975.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL  
M. C. J. D.

000002

# 100 AÑOS... del Hospital San Rafael de Alajuela 1883 • 1983



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL  
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS  
UNIDAD DE PRENSA

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION  
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.